

LA COMUNA.

PERIÓDICO SEMANAL.

AÑO 1.

PLACILLA (CHILE) 12 DE ABRIL DE 1914.

NUM. 1

LA COMUNA.

PLACILLA 12 DE ABRIL DE 1914

La publicación que hoy por primera vez, es la más pública en esta localidad, quiere realizar un modesto programa.

Con imprenta propia, formada con materiales de trabajo que suplen las exigencias locales, sólo puede servir los más precisos intereses de la localidad.

Aguarda así mismo, señalar su actuación con una lista favorablemente tranquila, ordenada y fructífera.

En sus columnas siempre tendrá lugar preferente, cuanto tenga relación con la construcción del pueblo, con las virtudes cívicas, con el progreso y el bienestar común.

Jamás penetrará al hogar de las familias, para perturbar las reuniones y la intimidad, tan justamente recibidas en las pequeñas poblaciones.

A fin de evitar errores apreciaciones, como una presunción, no su fundador y redactor juzga oportuno hacer los siguientes declinatorios.

Ninguno que antes que los intereses políticos, y las estériles y vacías discusiones del dogma, debe primar el más sagrado patriotismo.

Del mismo modo estima que las personas desearon ante los principios.

Los intereses personales de la su casa, quedará mejor servido, si sus favorecidos encuentran siempre en sus páginas, lecturas bien seleccionadas

literatura, ciencias, artes, noticias comerciales, informaciones útiles a los agricultores, &c

Por lo que respecta a las autoridades, respetamos la franca declaración de que somos los primeros en reconocer su labor como funcionarios públicos, dejando a otros la bienograta tarea de señalarlos como ademas los fiscalizadores.

Ajenos a los luchas políticas de la localidad, podemos ofrecer nuestra modesta hoja periódica, a todos los partidos (sin exceptar por otro ningún presupuesto) siempre que nos sea manifestar sus opiniones a discusión, con la debida discreción, las buenas doctrinas que particularmente estimamos.

Tales ferividades de publicación, de ningún modo significamos innoble alusiones de los nuestros personales y viejas heridas. Bien lejos de ser nosotros periodistas mantendremos absoluta independencia, los principios políticos y las aficiones religiosas que, honrada y sistemáticamente, procuramos los únicos que pertenecen a la Patria grande y pequeña.

Tanto, pues, a los habitantes de la comuna, manifestar de un modo pacífico, su agrado al primero y sus precisos elementos de progreso y civilización que se establece en esta localidad.

La redacción de LA COMUNA, acorda a los amigos de la prensa, y sepa seguir con

de, en las orillas del Tinguiricán, con la misma actividad que antes le han dispensado en la capital del país.

En nuestra imprenta

Recien instalados en el modesto local que ocupa nuestra imprenta, he nos sido honrada con la visita del señor Alcalde en ejercicio.

La presencia de la autoridad local en nuestra redacción, además de ser un verdadero estímulo en nuestras directrices laborales, nos ha proporcionado la oportunidad de juzgar al joven representante del Municipio, con una persona penetrada del verdadero concepto de la bondad.

Juzga la instalación de nuestra imprenta como un gran progreso local.

El, como lo esperamos, el celebrarlo pienso de un modo idéntico, trascurra el día de esta paz en la visita del Alcalde, como un magnífico augurio.

Si la mujer elijera marido...

—Dadle un tiempo inmenso para encontrar el que el hombre haga el amor a la mujer. Esto debe reconocerse al mérito que le toque en suerte.

El bello sexo, sin embargo, ha encontrado al fin un templo que declara que la vida humana mejoraría considerablemente si se permitiera a la mujer elegir y hacer el amor. Este concepto es el doctor Lavie, estableciéndolo y analizando.

Según el doctor en referencia, la mujer tiene derecho a elegir marido a su gusto.

En todo el mundo animal es la hembra la que elige a su pareja.

El hombre, según el citado autor, es la única excepción.

Como la mujer ama la perfección física, si fuese ella la que tuviese que elegir marido, y no de nosotros, con el primer hombre que se presentara, encontraría un hombre fuerte, robusto y tan perfecto físico como nosotros.

ALMACEN

DE

FEDERICO GALVEZ

SAN FERNANDO

DE

SE TRABAJA EN LA CALLE DE SANTIAGO

CHILE A LA VEINTE Y CINCO ANOS DE FUNDACION

LA COMUNA.

SANCHO EN LA GUERRA

ENCUENRO DEL EJERCITO EN LA CAMPANA
AL DESO Y BOLIVIA

L. Lucio Venegas Urbina,

OFICIAL DEL EJERCITO EN 1911.

DELL EN PUNTA

LA SEGUNDA EDICION

FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Sociedad de Agricultores.

Capital: 200 mil pesos.

REMITA DINERO POR VIRENDO

TALLER de MECÁNICA FINA:

PLACILLA — CALLE DE LA ESPERANZA

Cómpre ó admite en compostura, **MAQUINAS**
para coser y **RELOJES** de campana inútiles.

Vende: aceite, gomas, carretelas, destornilladores
correas, lanzaderas, &c. Repuestos para musicas de ci-
lindro, gramófonos y armas de fuego.

LA COMUNA.

—Las personas que deseen recibir con oportunidad algunos periódicos, pueden indicarlo en dirección por correo, ó personalmente en esta imprenta.

—Publiquen los originales de colaboraciones siempre que tratan de asuntos de interés general.

—Toda comunicación que se nos envíe, deberá dirigirse a L. Lucio Venegas Urbina, redactor y propietario de la publicación y de la imprenta.

PLACILLA

Calle de la Esperanza